





	INFORME EJECUTIVO	FOR-GGMIPG-17	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

INFORME EJECUTIVO	
LUGAR: SECRETARIA DE CULTURA	FECHA: 19 DE JULIO DE 2022
NOMBRE: AYRA MARIETA TRUJILLO COLLAZOS	CARGO: SECRETARIA DE CULTURA
PROCESO: GESTIÓN DE CULTURA	
SUB-PROCESO: N/A	
ASUNTO: Resultado de la convocatoria pública para la participación en la feria artesanal "Ana María Bernal Vanegas". conforme al acuerdo no 025 de 2021	
OBJETIVO: Dar respuesta a los requerimientos realizados por la Oficina de Transparencia el día 15 de julio de 2022, relacionados con los resultados de la convocatoria de la Feria Ana María Bernal.	
DESARROLLO:	
<p>1. Mediante la Circular N°009 del 13 de mayo de 2022, la Secretaría de Cultura realiza la Convocatoria Pública para la participación en la Feria Artesanal Ana María Bernal Vanegas, conforme al Acuerdo N°025 de 2021. Dicha convocatoria buscó, de un lado, incentivar el emprendimiento, y de otro, promover, divulgar y apoyar las diferentes manifestaciones y expresiones artesanales y culturales, de artesanos y organizaciones de artesanos del Municipio de Neiva.</p> <p>2. Como resultado de dicha convocatoria, se inscriben veintitrés [23] postulaciones. Posteriormente, y de acuerdo a los parámetros de la convocatoria, el comité evaluador de la secretaria de cultura selecciona a veinte [20] artesanos. Dándose conocimiento a través del Acta N° 1: "Acta de cierre de las postulaciones a espacios expositivos Feria Artesanal Ana María Bernal Vanegas". Siendo estos los seleccionados: SEGUNDO ARCESIO URBANO, JOSE DANIEL REAPIRA, LUZ MARY MEJIA SANCHI, CONSTANZA CRUZ ORTEGA, ANDERSON ANDRADE ESCOBAR, MYRIAN ANDREA SANCHEZ CHARRY, FANNY CAVIEDES LARA, ANYELA CRISTINA POLO PERDOMO, WILSON CARDENAS, ELIZABETH POLANIA DE MUÑOZ, LUIS CARLOS POSADA GARCIA, ANGELA VIVIANA FIGUEROA OVIEDO/HUILANERO, RAFAEL GUZMAN PEÑA, HECTOR ANDRES LOZADA, CRISTIAN RODRIGO URBANO, JOSÉ HERMES CARDOSO MEDINA, YOHAIRA ANDREA GAM BOA GONZALES, EDWUIN EDUARDO CORREA SUNCE, MARTIN MOLINA CORREA y MARIA CONSUELO PALENCIA.</p> <p>3. Con el fin de dar cumplimiento a los seleccionados, se realiza el Contrato Interadministrativo No. 2536 de 2022, con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribiéndose el acta de inicio el con fecha 23 de junio de 2022.</p>	
CONCLUSIONES:	
Mediante la Circular No. 009 del 13 de mayo del 2022, se abrió la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PARTICIPACION EN LA FERIA ARTESANAL "ANA MARIA BERNAL VANEGAS". CONFORME AL ACUERDO No 025 DE 2021. Convocatoria que cerró el 6 de junio a las 11:00 am. Se recibieron un total de veintitrés [23] solicitudes, entregadas en la ventanilla única de la Alcaldía de Neiva. Feria	

 	INFORME EJECUTIVO	FOR-GGMIPG-17	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Artesanal "ANA MARÍA BERNAL VANEGAS", se realizó del 23 de junio al 4 de julio de 2022, con la participación de los veinte [20] artesanos seleccionados, los cuales lograron comercializar sus productos, recibiendo ingresos por diecisiete millones doscientos treinta mil pesos [\$ 17.230.000,00]


AYRA MARIETA TRUJILLO COLLAZOS
 Secretaria de Cultura

Proyectó:

Néstor Emilio Maragda Pascuas.
 Profesional Universitario /S.C.M

